

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 314 Martes 1 de diciembre de 2020 Sec. IV. Pág. 592

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44874 **BARCELONA**

Edicto

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 1721/2020 sección C.

NIG: 0801947120208019994

Fecha del auto de declaración: 23 de noviembre de 2020.

Clase de concurso: Consecutivo/voluntario.

Entidad concursada: Raúl Ruiz Ferret, con NIF 38109510M.

Administración concursal.

Se ha designado como administrador concursal a Fernando Redondo García & asociados, SLP, con CIF B-67535047, quien designa a Fernando Redondo García.

Dirección postal: Calle Muntaner, 269 1.º 1.ª de Barcelona 08021.

Dirección electrónica: concursoruiz@gmail.com

Teléfono de contacto: 93 408 99 73.

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

Se tiene por presentado el plan de liquidación, dándonos traslado a los acreedores por el plazo de diez días para formular observaciones.

La lista de acreedores puede consultarse en la oficina judicial, sita en Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111 (edificio C) - Barcelona.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistido de abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en esta oficina judicial.

Dirección electrónica del registro público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: https://www.publicidadconcursal.es

Barcelona, 23 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A200060035-1